

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

2.º Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

3.º Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada.

b) Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 11 de la mañana.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 19 de septiembre de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 02/01559.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 02/01559.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Objeto: Proyecto de Centro Servicios Generales. Investigación del Vicerrectorado de Investigación.
 - c) Lote:
 - d) BOJA núm. 71, de 18 de junio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.140.499,21 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29.7.02.
 - b) Contratista: Germán Gil-Senda, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 3.140.000,00 euros.

Sevilla, 29 de julio de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Almería, de Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL-015/02.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL-015/02, incoado por esta Delegación a Distribuciones Guisove, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Taberna El Brasero», que tuvo su último domicilio conocido en Rambla Amatisteros, de Almería, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Propuesta de Resolución dictada por la que se propone una sanción de mil doscientos dos euros y tres céntimos (1.202,03 euros), por presunta infracción del artículo 60.1 de la Ley 12/99, de 15 de diciembre, del Turismo; significándole que para conocer el contenido íntegro del acto podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería, sita en C/ Gerona, 18.

Asimismo, se le comunica que dispone de un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de la notificación para formular alegaciones y presentar los documentos e información que estime convenientes.

Almería, 10 de septiembre de 2002.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de resolución de expediente sancionador CA-018/01.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA-018/01, incoado contra doña María Luisa González Sánchez, titular del establecimiento denominado Camping La Barrosa, que tuvo su último domicilio en Ctra. La Barrosa, km 3,5, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la resolución recaída por la que se impone una resolución de archivo de expediente sancionador.

Haciéndose saber que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Cádiz, 4 de septiembre de 2002.- La Delegada, M.^a Isabel Peinado Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de acuerdo de iniciación de expediente sancionador CA-010/02.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador CA-010/02, incoado contra Club Vacation Andalucía Chiclana, que tuvo su último domicilio en Edif. Altamar, núm. 1, local 19, Novo Sancti Petri en Chiclana de la Frontera, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Pl. de España, 19, de Cádiz.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en plazo establecido (quince días), sobre el contenido del presente acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Cádiz, 4 de septiembre de 2002.- La Delegada, M.^a Isabel Peinado Pérez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.^a planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberán ser ingresadas en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sita en C/ San Pancracio, 16-18, 3.^o, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la noti-

ficación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar el acto por medio de recurso de reposición, ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta Oficina, en el mismo plazo. Dichos recursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Doc.: TP 385/95.
Ortiz Porras, María Isabel.
Liq.: 826/01 TP.
Importe: 1.466,37 euros.
C/ Francisco Cano, 110. Fuengirola.
DNI: 24.695.733-N.

Doc.: TP 4927/96. Navarro García, José Antonio.
Liq.: 981/01 TP. Importe: 1.550,29 euros.
C/ Isabel Manoja, Blq. San Fernando, 7-1-1. Torremolinos.
DNI: 25.712.554-A.

Doc.: TP 4423/96.
Jiménez Diego, María Angeles.
Liq.: 984/01 TP.
Importe: 1.758,41 euros.
C/ Mallorca, 15, Edf. Ajolín I, 7.^o A-1. Fuengirola.
DNI: 51.586.984-P.

Doc.: TP 4181/96.
Marín Rosales, María del Carmen.
Liq.: 25/02 TP.
Importe: 1.303,04 euros.
C/ Los Almendros, 3. Fuengirola.
DNI: 27.386.560.

Doc.: TP 4181/96.
García Peinado, Francisco.
Liq.: 26/02 TP.
Importe: 108,59 euros.
Urb. Haza del Algarrobo, C/ Reina Handal, Villa Lourdes, 60. Fuengirola.
DNI: 25.645.940.

Doc.: TP 4199/98.
Perotti Alesandra.
Liq.: 27/02 TP.
Importe: 1.285,00 euros.
Avda. Los Boliches, 46. Fuengirola.
Núm.: AB-3764696.

Doc.: TP 4341/84.
Inmobiliaria Peñarroya, S.A.
Liq.: 43,4/02.
Importe: 16.996,88 euros.
C/ Cortina del Muelle, 9. Málaga.
CIF: A-2900895.

Málaga, 2 de septiembre de 2002.- El Delegado, P.A. (Decreto 51/85, de 5.2), La Secretaria General, Josefa López Pérez.